

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3.50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	00.05 id.
Id. atrasado.	00.10 id.

ANUNCIOS

Preios convencionales
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 3
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

INFORMACIONES

Madrid 22.

El Rey llegó en el sudexpreso de París.

D. Alfonso fué recibido en la estación del Norte por toda la familia real, el gobierno, las autoridades y gran número de senadores y diputados de la mayoría y minorías conservadoras.

Su aparición fué saludada con triples aclamaciones y salvos de aplausos.

El Rey, después de abrazar a su augusta madre y de saludar a los personajes que estaban más cerca, salió de la estación, dirigiéndose a Palacio.

En el trayecto había numeroso público, que le aclamó.

Viene D. Alfonso muy satisfecho de su viaje, manifestando que, a pesar de ello, deseaba regresar a la patria.

Con el regreso del monarca, la política toma grande actividad, y la gobernación del Estado vuelve a su normalidad.

Mañana presidirá don Alfonso su Consejo de ministros.

De muchos é importantes asuntos habrá de informarle el jefe del gobierno: del resultado de las elecciones municipales, de lo ocurrido en Barcelona con motivo del banquete regionalista, de la constitución del Congreso, asunto que ha ampezado á tratarse hoy en el Congreso.

En el Congreso, al comenzar la sesión esta tarde, el ministro de la Guerra ha leído los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Después el Sr. Iranzo se ha ocupado de la reforma arancelaria, abogando por que se favorezca á la agricultura y pidiendo que se realice antes la citada reforma que los tratados de comercio.

El Sr. Echegaray, contestándole, ha dicho que el deseo del Gobierno es realizar ambas reformas simultáneamente, dando facilidades á la industria y á la agricultura.

Se ha declarado librecambista, pero diciendo que no impondrá su criterio particular, y que procurará armonizar todos los intereses, defendiendo la renta de Aduanas.

Ha prometido llevar al Congreso, dentro de muy pocos días, las bases arancelarias, que son las mismas que presentaba el Sr. García Alix en su presupuesto.

El Sr. Romeo aplaza su interpeleación sobre la causa de la pérdida del Car-

denal Cisneros hasta que Weyler traiga datos exactos, pues en el Senado dijo éste que los marinos navegan con cartas de 1820 y 1825, siendo así que existen cartas reformadas desde el año 35 al 1904.

Hace una relación de las preguntas que hará el día de la interpeleación.

Weyler ruega se suspenda la interpeleación hasta que se termine el expediente que se instruye.

Romeo dice que presentará á la Cámara fotografías del Metidés y del Cardenal Cisneros.

Después de otras preguntas de escaso interés, Junoy explana su interpeleación sobre los sucesos de Barcelona.

El Senado comienza á las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Salvador.

El Sr. Maestre anuncia una interpeleación sobre la rebaja del impuesto de minas.

El Sr. Sardá pide que se tomen medidas contra la lepra.

Se procede á la votación definitiva del proyecto de ley de los sindicatos agrícolas.

Continúa la discusión sobre el Instituto de Agricultura.

El Sr. Labra se muestra contrario de la administración consultiva.

Duda del resultado práctico de este Consejo, que, por virtud de su organización, ha de tener una dependencia grande respecto del ministro que nombren los consejeros.

El ministro de Fomento dice que probablemente antes de que se publique el correspondiente reglamento modificará el real decreto de 31 de Octubre último, cuando estudie las observaciones que al mismo se han hecho en el curso del debate y vea si son con el fin propuesto.

Se suspende el debate para que presenten juramento varios señores senadores.

Se anota en la orden del día para mañana la renovación del debate suspendido, y se levanta la sesión á las cinco.—*Mencheta.*

LA CODIFICACIÓN DEL DERECHO CANÓNICO

El día de Santa Teresa, los cardenales y el secretario de la Comisión pontificia para la Codificación del Derecho canónico, reanudaron sus reuniones, suspendidas durante las vacaciones del verano. Desde entonces han celebrado tres sesiones, y sus trabajos adelantan tanto cuanto las circunstancias permitan. Pero aun con todo esto,

no es probable que la gigantesca labor que ante ella se ofrece pueda completarse en menos de cinco años.

El otro día, uno de los consultores de la Comisión, decía á un amigo: "Si las labores avanzan con el mismo ímpetu y celeridad que hasta aquí, será posible publicar el nuevo código de la legislación eclesiástica, que constituirá un triunfo efectivo de la ciencia canónica, y de la siempre juvenil vitalidad de la Iglesia en su celo por las necesidades de la gran familia cristiana. Pío X adquirirá un lugar en las filas de los grandes legisladores, mejor dicho, sostendrá una posesión única entre ellos, porque puede decirse que no ha existido nunca una verdadera codificación del Derecho canónico."

El mismo consultor agregaba: "El Concilio vaticano se halla todavía abierto, pues hace treinta y cinco años fué tan sólo suspendido, y no ha sido desde entonces vuelto á convocar, por motivos que sería ocioso insistir sobre ellos. No sorprendería si la fecha de su apertura fuere designada para una fecha que permitiese leer ante todos los obispos del mundo católico el Código de la nueva legislación eclesiástica."

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 24.—Viernes.—San Juan de la Cruz, del que se rezó con rito doble de segunda clase; San Crisógono y Felicesimo, mártires.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del mes de ánimas.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del mes de ánimas.

San Pablo.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del mes de ánimas.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Al oscurecer rosario y nueve avías.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Solemnidad triduo en honor de San Juan de la Cruz. A las nueve y media de la mañana tercera solemnidad y misa solemne con exposición de S. D. M. A las cinco de la tarde rosario, ejercicio del triduo, sermón á cargo del P. Agapito del Sagrado Corvón y Antífonas.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Triduo de preparación para la fiesta de Santa Isabel. Por la mañana, á las siete y media, misa. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del P. Director de las Tercerías, motet y gósa á la Santa.

Beatas del Corvón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se recogerá. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición mayor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

Del Diario: "Del expreso de ayer mañana, procedente de Madrid, se pa caído entre Estepar y Quintanilleja una niña de 10 años, que viajaba en compañía de sus padres, franceses, causándose sólo una ligera rozadura en la cara."

Continuaron su viaje en el correo.

Valladolid

Anteayer los estudiantes de la Facultad de Medicina dejaron de entrar en las últimas clases, en señal de protesta contra las oposiciones á plazas de médicos titulares.

Zamora.

Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, el venerable Prelado, Excmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz.

DE COLABORACIÓN

D. TIMOTEO

¡Eh, eh, Sr. Camora, Sr. Camora! Pero hombre, ¿dónde diablos ha estado V. metido, que hace no sé cuánto tiempo que no le veo, y nadie me daba razón de V.?

—No es extraño.

—¿Qué ha estado en el extranjero?

—Más allá, D. Timoteo.

—Hombre, más allá del extranjero; explíqueme ese enigma.

—Pues es muy sencillo; he estado fuera del mundo.

—¡Mecachis! ahora le entiendo menos; pues qué, ¿se ha muerto V.?

—Creo que no; pero digo que he estado fuera del mundo porque he estado en un convento de cartujos.

—Hombre, por Dios, ¿dónde se ha ido V. á meter, si he oído contar horrores de la vida que hacen? Aunque debe haber mucha exageración, porque eso de no hablar una palabra ni unos con otros, y hacer ellos su sepultura, y estaría siempre mirando y dormir en... vamos, vamos, que yo no lo creo... soy como Santo Tomás... ver y creer...

—Pues cuando lo quiera V. ver le llevaré allá para que vea qué colchones de muelles tienen y todo lo demás; pues aunque me han despedido, hemos quedado amigos.

—¿Que le han despedido á V.?

—Pero V. quería quedarse con ellos? ¿Y no le han querido á V., que es tan santo?

—Muchas gracias; pero no será mucho cuando me han desechado los que de veras lo son; y con razón, pues comprendo que no tengo virtud para tanto.

—Hombre, no diga eso. Eso no es virtud. Eso es exageración y una especie de locura; ¿para qué nos ha dado los ojos más que para ver, los oídos para oír armonías y el paladar para recrearse saboreando buenos manjares?

—¿A qué viene, pues, esa extravagancia mística y supersticiosa, que va contra la naturaleza é inclinación del hombre á gozar todo lo que pueda, y, por lo tanto, contra Dios, que lo ha ordenado tan maravillosamente, como V. me dijo en otra ocasión?

—Ciertamente, que Dios nos ha dado los sentidos corporales para que nos sirvamos de ellos, pero nos ha dado también las potencias del alma para que nos enseñen el uso que debemos hacer de ellos, y de todos los bienes que hemos recibido; el entendimiento nos dice que, pues, todo lo hemos recibido de Dios, á Dios se lo debemos todo; y, por lo tanto, debemos emplearlo todo en servir á Dios, empleándolo sólo en lo que á Él agrada, y privándonos de todo lo que pueda inducirnos á faltas á tan justo agradecimiento; y como la lengua, los ojos, el gusto, etc., etc., pueden reducirnos, como han reducido á muchos, haciéndonos olvidar sus deberes y caer en vicios, justo es que nos apartemos del peligro. Si Dios le diera á V. un buen automóvil, no creería que era para que corriera V. todos los días en él con toda la velocidad, exponiéndose, sin necesidad, á estréllarse...

—Es verdad, pero...

—Perdone V., que voy de prisa; otro día hablaremos más despacio.

—Sí, sí, que tengo muchas preguntas que hacerle; sobre todo acerca del hueso que me dejó la última vez que nos vimos. ¿Dónde vive ahora?

—En la Catedral; el Sr. Obispo me ha dado el cargo de sacristán.

—Que sea enhorabuena.

—Gracias.

Universidad é Instituto

Tribunales

El Consejo de Instrucción pública ha nombrado los siguientes, para la provisión de las cátedras de Procedimiento y Práctica forense y Derecho internacional público y privado, vacantes en la Universidad de Salamanca:

Para la primera: Vocales, D. Salvador Torres Aguilar, D. Tomás Montenegro, D. Ismael Calvo, D. Eduardo Soler, D. Luis Zamora, D. José de Cárdenas y D. Lorenzo Galindo.—Suplentes, D. Matías Barrio y Mier, D. José Valdés Rubio, D. Demetrio Gutiérrez.

en el Puerto de Santa María, aquel lugar de fuestos recuerdos, de acerbos memorias, en donde su destrozado corazón había aprendido cuánto dolor podía contener sin quebrarse, y cuánta sangre podían deramar sus heridas sin dejar de latir.

—¡Allí, pensaba, allí está aquella que tan pronto aprendió lo que nunca sabré yo, el olvidar su primer amor! Se deslumbró como mariposa ante cuyos ojos se presenta una luz. ¿Quemarase en ella, ó será feliz? ¡Si siquiera supiese que lo es! ¡Si la viese una vez siquiera!

Parecióle en aquel instante que oía al pié de la muralla el chapaleteo de un remo que con precaución hendiese las aguas. Sebastián se paró sorprendido. El ruido, aunque lento, continuaba.

—¿Qué podrá ser esto? pensó: será algún pobre mariscador, que buscará mariscos entre las rocas que la marea baja deja á descubierto.

El ruido no era interrumpido, y parecía acercarse.

La curiosidad movió á Sebastián á asomarse por una tronera. ¿Cuál no sería su sorpresa al ver que en una pequeña lancha, que se había arrimado á la muralla, se preparaba á entrar un hombre, que una vez dentro, hacia señas á

una mujer, que cual una sombra parecióle que salía de la base de la compacta muralla?

Sebastián creía soñar. No quería creer á sus sentidos, cuando una voz queda, pero que la completa elama hacia llegar distinta hacia él, pronunció estas palabras:

—No temas, Regla.

El corazón del soldado despertó sobresaltado, y con todas sus pasiones, al oír aquel nombre, cual el dormido león, por la bala que le penetra.

—¡Regla! repitió, cual un apagado y lúgubre eco. ¡Ella! ¿Es ella?

Saltaba en este momento la joven, de roca en roca, sostenida por la robusta mano del barquero.

El espesor de la muralla era tan considerable, que Sebastián no distinguía bien toda la escena. Ansioso, fuera de sí, suelta el fusil, y sube al ancho reborde que hace declive: el fusil suena con fuerza al dar contra la argamasa del piso; al oír aquel ruido la joven, que ya está sentada en la lancha, alza la cara, la que entonces alumbraba la luna de lleno. Sebastián la ha reconocido. ¡Ella! ¡Es ella, la mujer que tanto ama, la que al fuerte empuje de los remos se aleja en aquella embarcación, que huye lijera

sobre la superficie del mar desliziándose pronta, como un trineo sobre el resbalizo hielo!

Un vértigo oscurece la vista, y hace perder el equilibrio á Sebastián, que, resbalando en el plano inclinado de la tronera, cae desde aquella inmensa altura sobre las rocas.

El infeliz se ha quebrado en la caída ambas piernas. No puede moverse, y en vano implora su voz auxilio en aquel paraje desierto: dos horas faltan hasta el relevo de los centinelas. Para colmar el horror de su situación, la marea empieza á subir, ahitada é inquieta, y no descansará hasta que llegue á la muralla, cubriendo á su paso las rocas. Ya en su ascenso va golpeando las más avanzadas, con lo que hace imposible oír á distancia el clamor del desvalido.

En vano los redobla: ¡nadie responde! Y el agua sube, sube, sin que poder conocido, sin que circunstancia eventual haya jamás detenido un instante, su periódico y pujante invasión! El infeliz ensaña el rastrear sobre sus manos; ¡vano esfuerzo! pues no puede arrastrar sus destrozadas piernas. ¡Y el agua sube sin detenerse, sin vacilar, sin descansar! y llegará á su límite, pasando sobre el desvalido, fría, amarga, brutal inexorable como la crueldad! Quiere, en su

Información telegráfica de "El Lábaro,"

DE ROMA DE BARCELONA

los trabajos para recoger las piezas del Sully, recientemente naufragado. FABRA.

TRES PENAS DE MUERTE

Madrid 23, 12. Núm. 65. Ayer terminó en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa incoada con motivo de los erimeños cometidos en Cetina.

El Jurado, después de larga deliberación, leyó el veredicto, que fue de culpabilidad, para tres de los procesados, dictando la sala sentencia, condenando a la última pena a los acusados. Mencheta.

DEL EXTRANJERO

Madrid 23, 12. Núm. 58. El Sultán de Turquía ha rechazado el ultimatum que le han presentado las potencias.

Dicen de Lisboa que el gobierno portugués ha propuesto al español la reforma del régimen de pesca en el río Miño y en la costa de Algarbe. Mencheta.

LOS ESTUDIANTES

Madrid 23, 12. Núm. 60. Esta mañana han entrado los estudiantes en cuatro clases.

En la Universidad se han formado durante todo el día grupos de escolares en actitud pacífica. Mencheta.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 23, 13. Esta mañana, a las once, se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El señor Montero Ríos dió cuenta a D. Alfonso de todo lo ocurrido durante su ausencia de la nación, haciendo una larga información de los asuntos de palpitante actualidad. Hizo un resumen y actualizó la marcha de los debates parlamentarios. Habló también de política exterior, felicitándose del resultado del viaje regio.

Después del Consejo el señor Montero Ríos puso a la firma del Rey una convocatoria para las elecciones parciales de un senador por la Universidad de Granada y otro por la provincia de Palencia, y para la de diputados por Lleja y Roquetas. Mencheta.

LA BOLSA

Madrid 23, 16. Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for various bond types like 4 por 100 interior, etc.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 22.—Exterior español, 92.87 (apertura) 3 por 100 francés, 100.00 (apertura). FABRA.

EN LA UNIVERSIDAD

Continuando la amena serie de conferencias sobre Literatura y Artes en Portugal, habló anoche el Sr. Nombela de Coimbra. De lo que es aquella ciudad y de lo que significa, de sus monumentos, de su Universidad, se ocupó el docto catedrático, matizando sus relatos con interesantes episodios y revelándose juntamente con la difícil habilidad en la exposición una riqueza de realidad adquirida en el trato con los hombres ilustres de la cultura portuguesa y en

Madrid 23, 7.15.

Comunican de Barcelona que los estudiantes de la Universidad han asistido a las clases, excepto algunos de la Facultad de Derecho.

Los de Medicina continúan en huelga. Ha sido denunciado y recogido el número de ayer de la 'Veu de Catalunya' por un artículo que publicó contra el gobernador. Mencheta.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

PARIS 22.—Todavía no han sido designados los diplomáticos que deben representar al gobierno francés en las conferencias de Algeciras como agregados a Mr. Revoil. FABRA.

DE PALMA

PALMA 22.—Ha salido de Mahón para Génova el crucero holandés, 'Friesland'.

Comunica el cónsul inglés que la escuadra del Atlántico ha suspendido definitivamente la visita a Palma que estaba anunciada para principios de este mes. FABRA.

DESÓRDENES EN RUSIA

Madrid 23, 12.15. Núm. 58. Paris.—Dicen de San Petersburgo que crece y se propaga en Rusia la revolución agraria.

Los obreros del campo se declaran en huelga, habiendo tenido varios choques con las tropas. Mencheta.

Del extranjero

ROMA 22.—El periódico 'Vita' dice que ni en el Ministerio de Negocios Extranjeros ni en la Legación japonesa se ha recibido noticia alguna referente a la visita que se dijo haría la flota del Japón a los puertos italianos.

La viticultura italiana. ROMA 22.—La oposición del parlamento aprovecha la circunstancia de haberse firmado el 'modus vivendi' con España para acusar al gobierno de sacrificar los intereses de la viticultura italiana. Una interpelación está anunciada sobre el particular.

La banda de Copper. BERLIN 22.—El general Trotha dice que la primera compañía de reserva mandada por el teniente Papst ha atacado a una estación de la banda Simón Copper.

Una explosión. PARIS 22.—Dicen de Noeux-les-Mines que, a consecuencia de una explosión, dos mineros han quedado mortalmente heridos.

Choque de trenes. BRUSELAS 22.—Comunican de Zuev que al llegar a dicha estación un tren procedente de París ha chocado con una locomotora que hacía maniobras. Dos vagones han quedado por completo destruidos. El maquinista ha sido muerto y un jefe de estación gravemente herido.

Tratado anglo tibetano. LONDRES 22.—Telegrafan de Tokio al 'Daily Telegraph' que el tratado anglo-tibetano ha quedado firmado y sellado. Se cree que en dicho documento Inglaterra reconoce la soberanía de la China en el Thibet, y China pagará por ello una indemnización.

El crucero 'Montcalm'. SAIGÓN 22.—Ha fondeado en este puerto el crucero 'Montcalm', a cuyo bordo se halla el almirante Richard. Este se ocupará del modo de hacer en Saigón un punto de apoyo secundario para la flota.

En la bahía de Along continúan

ROMA 22.—El periódico 'Corriere della Sera' dice que el establecimiento de una nunciatura en Rusia, abriría una nueva era a la Iglesia católica, estando ya acordada por la constitución la libertad de cultos.

Se asegura que Mr. Smons, expulsado de Rusia por haber manifestado sentimientos de simpatía en favor de la Polonia, será nombrado arzobispo de Mohilew. FABRA.

LA SITUACIÓN DE RUSIA

SAN PETERSBURGO.—Las noticias de Odessa y Moscú presentan la situación como muy mejorada. El partido del orden nacional se impone en las ciudades del centro y del Mediodía.

LONDRES 22.—El 'Standard' ha recibido un despacho de Nagasaki diciendo que hasta ayer reina completa tranquilidad en Vladivostok, pero los revolucionarios son dueños de la situación.

El movimiento, añaden, se extiende a todo el ejército de Mandchuria. El almirante Rodjestvensky, que como se sabe se halla a bordo del 'Veronige', ha enviado su dinero y valores a tierra.

A consecuencia de la actitud de los prisioneros rusos, seis torpederos japoneses han llegado, procedentes de Sasebo, para el caso de que estallaran desórdenes entre los prisioneros. FABRA.

DE VALENCIA

Madrid 23, 7.15. Dicen Valencia que ante la sala de lo criminal de la Audiencia ha informado el letrado D. Francisco Lastres en una apelación de ciertos autos entre el Sr. Galiana y el 'Crédito Lionnais'.

El informe del señor Lastres ha sido muy brillante. La Dirección de Penales ha impuesto la suspensión, durante un mes de empleo y sueldo, al director de la Cárcel Modelo, y la de tres meses a diez empleados, que permitieron la introducción y venta de tabaco de contrabando. Mencheta.

DE BARCELONA

Cont a los separatistas. BARCELONA 22.—Circular el rumor de proyectarse la constitución del círculo español para reprimir los excesos separatistas.

Parte de la opinión aguarda la destitución del alcalde. FABRA.

EL INCENDIO DE GLASGOW

GLASGOW 22.—Se cree que no fallará ninguno de los 32 heridos del último incendio. Durante todo el día de ayer la muchedumbre desfilará por delante de los cadáveres para hacer identificaciones. Además de los heridos, 200 individuos han quedado en la miseria. Las autoridades adoptan medidas para socorrerlos.

La casa incendiada estaba habitada por 330 vecinos. FABRA.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23, 10.45. Núm. 29. En el Consejo de Ministros celebrado anoche, el señor Gullón reseñó detalladamente el viaje del Rey por el extranjero y lo satisfecho que se encuentra D. Alfonso.

El ministro de Estado anunció la venida a España del Rey de Inglaterra Eduardo VII para fines de Marzo, y del Kaiser para últimos de Abril. Respecto a la visita del Rey de Portugal, dijo que no se sabe nada en concreto.

En el mismo Consejo se ha aprobado el proyecto de ley sobre la emigración. Dicho proyecto lo leerá en el Senado el Sr. García Prieto. Mencheta.

No le falta a la novela la nota amorosa. Felipico empieza ya en el primer capítulo ejerciendo de caballero para con Lolica la moñiguera, al defenderla valientemente de la agresión de un moñiguero, y esta buena acción queda tan grabada en el alma de la niña, que ésta es desde entonces la enamorada constante de Felipe, y no perdona ocasión de mostrarle su afecto y ganarle para sí. Varias veces nos la presenta el novelista, llena de tierna solicitud por el estudiante, y le va a absorber a éste todo su corazón y a llenar toda su alma. Pero el amor de Felipe es un amor cándido y puro, sentido y suave y el de Lolica un amor hondo, desinteresado, humilde y prudente. Los dos enamorados casi adivinan que se aman, porque sienten sus almas fundidas, pero jamás se lo confiesan. Ella ve en Felipe su ideal, pero se cree indigna de él y le ama sin esperanza. El ve en Lolica "la flor bella y perfumada", que embalsama su abrojos existencia, mas presiente que "aquella flor no es para él"; las circunstancias de él le impiden pensar en casarse, y ve las de ella poco convenientes; ni quiere engañarla, porque es honrado, ni puede abandonarla, porque la ama. RAMÓN F. CAMPOAMOR. (Continúa)

Del Ayuntamiento

Se han aprobado los pliegos de condiciones para elevar el agua en 1906 y el de subasta de los puestos públicos. Esta última con favorables condiciones para establecer en Salamanca un mercado lanar.

El Ayuntamiento ha acordado anunciar la provisión de patentes de médico y botica.

En la próxima sesión se proveerán en turno de libre elección las vacantes de cátedras en la Escuela de Artes y Oficios y la plaza de abogado consultor del Ayuntamiento.

Se ha acordado ampliar para otro curso con la enseñanzas de Comercio las de la Escuela de Artes y Oficios.

El Ayuntamiento ha informado favorablemente la petición del Sr. Herrero García, para que se levante la calificación de prófugo a su hijo.

ELOGIO MERECIDO

Nos complacemos en hacer público que la sesión celebrada el sábado último por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País estuvo dedicada, casi por entero, a enaltecer la humanitaria campaña que viene realizando una Sociedad benéfica, establecida en Salamanca y Cáceres, para impulsar el adelanto y mejoramiento de la comarca tristemente famosa, llamada Las Hurdes. El socio numerario D. Eloy Bullón pronunció un brillante discurso, trazando a grandes rasgos la historia de la región hurdana, describiendo el lamentable estado de atraso en que se encuentra, y encomiando calurosamente el poderoso impulso que ha comunicado a su adelantamiento moral y material la Sociedad que para este exclusivo objeto han fundado en Salamanca el sabio Sr. Chantre de aquella Catedral, D. Francisco Jarrín, y el señor marqués de Albaída.

Elogios merece, efectivamente, la hermosa iniciativa de la benemérita y filantrópica sociedad, fundada con el nobilísimo fin de llevar la civilización a la más pobre y atrasada comarca de España.

La Sociedad Económica Matritense, que oyó con mucho grado las elocuentes manifestaciones del Sr. Bullón, acordó, por unanimidad, que se enviase un mensaje de felicitación a la sociedad regeneradora de Las Hurdes por sus patrióticos y afortunados trabajos.

El Lábaro, diario de Salamanca

Abono especial para los señores suscriptores de El Lábaro: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

ENSEÑANZAS POPULARES

Los PP. Jesuitas del colegio de San Francisco Javier, de Tudela, darán muy en breve una serie de conferencias instructivas a los obreros de aquella ciudad navarra.

Con el objeto de obtener el mayor fruto y recurrir al mismo tiempo a los obreros, en cada una de las conferencias se representarán en un cinematógrafo varias fotografías relacionadas con cada uno de los asuntos que se explican.

En una de dichas sesiones un sabio jesuita se encargará de explicar al pueblo el origen y causas de la filoxera, así como los medios para combatirla.

D. José María Gadea, D. Francisco J. Comyu y D. Teodoro Gómez Herrero. Y para la segunda: Vocales, D. Rafael Conde y Luque, D. Gumersindo de Azcarate, D. Joaquín Fernández Prieta, D. Luis Gestoso, D. Antonio Royo, D. Guillermo J. Osma y D. José Gascón Martín.—Suplentes, D. Fernando Mellado, D. Francisco J. Jiménez y Pérez de Vargas, D. Juan de Dios Trias, D. Adolfo Moris, D. Nicolás López Rodríguez y D. Alfonso Retortillo.

LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicados los dos primeros tomos, así como los dos primeros de las ediciones aumentadas.

CASTELLANAS (edición aumentada).

EXREMETÑAS (edición aumentada).

En EL LABARO se admiten pedidos.

LAS NUEVAS OFICINAS DE HACIENDA

Desde el próximo viernes, 24 del actual, las administraciones de Hacienda y rentas arrendadas, inspección y sección facultativa de montes, y desde el siguiente lunes, 27, la Delegación, abogacía del Estado, Intervención o Tesorería y Depositaria-paga, quedarán instaladas y prestando los servicios que les corresponden en el nuevo edificio, arrendado por el Estado para estas oficinas, situado en la avenida de Vigo, hotel número 4, del barrio de Miraflores.

PUBLICACIONES

EL LICENCIADO DE ESCOBAR.—Novela por Juan Blas y Ubide.

Ya conocemos a este autor por su novela 'Sarica la Borda', de la que ya hemos hablado en este periódico. Una nueva novela viene a granjearle nuevos méritos.

El licenciado de Escobar no es una novela de tan altos vuelos como 'Sarica la Borda'; su asunto es más sencillo; pero en cambio es de más importante actualidad. Viene a reflejar uno de los males que padecemos en estos tiempos de "caricaturas con boria y muceta", de profesiones sin oficio y de títulos sin beneficio, aunque, por otra parte, sean muy oficiales y muy gratuitamente beneficiosos esos títulos y esas profesiones.

El proceso de la vida de un pobre estudiante desde la escuela hasta la Universidad Central y el de sus aprietos, angustias y decepciones por conseguir el oficio a que su título y sus méritos le hacen acreedor; he ahí el asunto concreto de esta novela, el cual si bien se desarrolla con alguna languidez de fondo en la primera mitad de ella, tiene un desarrollo muy animado y sugestivo en la segunda.

Con un estilo diáfano, fluido y gracioso, en el que rezoza con frecuencia el chiste, hasta el punto de que algunos capítulos son una cadena de ellos, el autor cinematografía la escena entre el estudio moñiguero y la escuela de Escobar y los estudios en el colegio, en el Instituto y en la Universidad; describe con gran exactitud la curiosa y animada escena de una reunión de estudiantes que critican, remedan y caricaturan muy jocosamente a sus catedráticos; refleja admirablemente las escenas de un motín o alboroto escolar, con sus discursos, manifestaciones y protestas al gobernador; presenta con gran propiedad y exactitud de colorido la situación desairada y triste del licenciado pobre y juicioso que ve a sus paisanos labriegos trabajar y producir mientras él huelga y se aburre con su título, sin saber en qué ocuparse y sin servir para nada útil, y la dificultad de crearse una posición, dada la insuficiencia de los estudios universitarios, o de dedicarse a una carrera o empleo del Estado, careciendo en absoluto de influencia, o de lograr mujer de buena dote, faltando carácter, habilidad y vileza paralela; y representa luego el novelista el catirío del estudioso y noble joven que, falto de recursos y ansioso de librar a sus padres de la pesada esclavitud del trabajo y de las deudas que ya les van aniquilando, prepara febrilmente unas oposiciones, lucha luego en el desierto y en el desamparo, sin conseguir de sus jueces justicia, pues esta se vende y se sofistica, ni lograr el más ímilde empleo, pues esto es asequible sólo al desparpajo, a la desvergüenza y al arrastramiento, y sumido ya en el más deplorable estado de miseria física y moral, considerándose como un miembro inútil de la sociedad y causante de la ruina de su casa, como un espectro viviente desesperado de la vida ve en la muerte su refugio, y el suicidio le atrae a la boca del abismo.

Rásganse los lutos de aquella noche nebulosa, y el disco de la luna, enfocado detrás de la cruz de la espadaña de una iglesia, refiéjase en la superficie del río como una radiante hostia marcada con el signo de la Redención. Y aquel desgraciado queda redimido de su locura con un Perdon, Dios mío que balbucea de rodillas, a la hora precisa en que su madre inconsciente muere rogando a Dios por él.

El licenciado de Escobar es una novela de tan altos vuelos como 'Sarica la Borda'; su asunto es más sencillo; pero en cambio es de más importante actualidad. Viene a reflejar uno de los males que padecemos en estos tiempos de "caricaturas con boria y muceta", de profesiones sin oficio y de títulos sin beneficio, aunque, por otra parte, sean muy oficiales y muy gratuitamente beneficiosos esos títulos y esas profesiones.

El proceso de la vida de un pobre estudiante desde la escuela hasta la Universidad Central y el de sus aprietos, angustias y decepciones por conseguir el oficio a que su título y sus méritos le hacen acreedor; he ahí el asunto concreto de esta novela, el cual si bien se desarrolla con alguna languidez de fondo en la primera mitad de ella, tiene un desarrollo muy animado y sugestivo en la segunda.

Con un estilo diáfano, fluido y gracioso, en el que rezoza con frecuencia el chiste, hasta el punto de que algunos capítulos son una cadena de ellos, el autor cinematografía la escena entre el estudio moñiguero y la escuela de Escobar y los estudios en el colegio, en el Instituto y en la Universidad; describe con gran exactitud la curiosa y animada escena de una reunión de estudiantes que critican, remedan y caricaturan muy jocosamente a sus catedráticos; refleja admirablemente las escenas de un motín o alboroto escolar, con sus discursos, manifestaciones y protestas al gobernador; presenta con gran propiedad y exactitud de colorido la situación desairada y triste del licenciado pobre y juicioso que ve a sus paisanos labriegos trabajar y producir mientras él huelga y se aburre con su título, sin saber en qué ocuparse y sin servir para nada útil, y la dificultad de crearse una posición, dada la insuficiencia de los estudios universitarios, o de dedicarse a una carrera o empleo del Estado, careciendo en absoluto de influencia, o de lograr mujer de buena dote, faltando carácter, habilidad y vileza paralela; y representa luego el novelista el catirío del estudioso y noble joven que, falto de recursos y ansioso de librar a sus padres de la pesada esclavitud del trabajo y de las deudas que ya les van aniquilando, prepara febrilmente unas oposiciones, lucha luego en el desierto y en el desamparo, sin conseguir de sus jueces justicia, pues esta se vende y se sofistica, ni lograr el más ímilde empleo, pues esto es asequible sólo al desparpajo, a la desvergüenza y al arrastramiento, y sumido ya en el más deplorable estado de miseria física y moral, considerándose como un miembro inútil de la sociedad y causante de la ruina de su casa, como un espectro viviente desesperado de la vida ve en la muerte su refugio, y el suicidio le atrae a la boca del abismo.

Rásganse los lutos de aquella noche nebulosa, y el disco de la luna, enfocado detrás de la cruz de la espadaña de una iglesia, refiéjase en la superficie del río como una radiante hostia marcada con el signo de la Redención. Y aquel desgraciado queda redimido de su locura con un Perdon, Dios mío que balbucea de rodillas, a la hora precisa en que su madre inconsciente muere rogando a Dios por él.

El licenciado de Escobar es una novela de tan altos vuelos como 'Sarica la Borda'; su asunto es más sencillo; pero en cambio es de más importante actualidad. Viene a reflejar uno de los males que padecemos en estos tiempos de "caricaturas con boria y muceta", de profesiones sin oficio y de títulos sin beneficio, aunque, por otra parte, sean muy oficiales y muy gratuitamente beneficiosos esos títulos y esas profesiones.

El proceso de la vida de un pobre estudiante desde la escuela hasta la Universidad Central y el de sus aprietos, angustias y decepciones por conseguir el oficio a que su título y sus méritos le hacen acreedor; he ahí el asunto concreto de esta novela, el cual si bien se desarrolla con alguna languidez de fondo en la primera mitad de ella, tiene un desarrollo muy animado y sugestivo en la segunda.

Con un estilo diáfano, fluido y gracioso, en el que rezoza con frecuencia el chiste, hasta el punto de que algunos capítulos son una cadena de ellos, el autor cinematografía la escena entre el estudio moñiguero y la escuela de Escobar y los estudios en el colegio, en el Instituto y en la Universidad; describe con gran exactitud la curiosa y animada escena de una reunión de estudiantes que critican, remedan y caricaturan muy jocosamente a sus catedráticos; refleja admirablemente las escenas de un motín o alboroto escolar, con sus discursos, manifestaciones y protestas al gobernador; presenta con gran propiedad y exactitud de colorido la situación desairada y triste del licenciado pobre y juicioso que ve a sus paisanos labriegos trabajar y producir mientras él huelga y se aburre con su título, sin saber en qué ocuparse y sin servir para nada útil, y la dificultad de crearse una posición, dada la insuficiencia de los estudios universitarios, o de dedicarse a una carrera o empleo del Estado, careciendo en absoluto de influencia, o de lograr mujer de buena dote, faltando carácter, habilidad y vileza paralela; y representa luego el novelista el catirío del estudioso y noble joven que, falto de recursos y ansioso de librar a sus padres de la pesada esclavitud del trabajo y de las deudas que ya les van aniquilando, prepara febrilmente unas oposiciones, lucha luego en el desierto y en el desamparo, sin conseguir de sus jueces justicia, pues esta se vende y se sofistica, ni lograr el más ímilde empleo, pues esto es asequible sólo al desparpajo, a la desvergüenza y al arrastramiento, y sumido ya en el más deplorable estado de miseria física y moral, considerándose como un miembro inútil de la sociedad y causante de la ruina de su casa, como un espectro viviente desesperado de la vida ve en la muerte su refugio, y el suicidio le atrae a la boca del abismo.

Rásganse los lutos de aquella noche nebulosa, y el disco de la luna, enfocado detrás de la cruz de la espadaña de una iglesia, refiéjase en la superficie del río como una radiante hostia marcada con el signo de la Redención. Y aquel desgraciado queda redimido de su locura con un Perdon, Dios mío que balbucea de rodillas, a la hora precisa en que su madre inconsciente muere rogando a Dios por él.

El licenciado de Escobar es una novela de tan altos vuelos como 'Sarica la Borda'; su asunto es más sencillo; pero en cambio es de más importante actualidad. Viene a reflejar uno de los males que padecemos en estos tiempos de "caricaturas con boria y muceta", de profesiones sin oficio y de títulos sin beneficio, aunque, por otra parte, sean muy oficiales y muy gratuitamente beneficiosos esos títulos y esas profesiones.

El proceso de la vida de un pobre estudiante desde la escuela hasta la Universidad Central y el de sus aprietos, angustias y decepciones por conseguir el oficio a que su título y sus méritos le hacen acreedor; he ahí el asunto concreto de esta novela, el cual si bien se desarrolla con alguna languidez de fondo en la primera mitad de ella, tiene un desarrollo muy animado y sugestivo en la segunda.

Con un estilo diáfano, fluido y gracioso, en el que rezoza con frecuencia el chiste, hasta el punto de que algunos capítulos son una cadena de ellos, el autor cinematografía la escena entre el estudio moñiguero y la escuela de Escobar y los estudios en el colegio, en el Instituto y en la Universidad; describe con gran exactitud la curiosa y animada escena de una reunión de estudiantes que critican, remedan y caricaturan muy jocosamente a sus catedráticos; refleja admirablemente las escenas de un motín o alboroto escolar, con sus discursos, manifestaciones y protestas al gobernador; presenta con gran propiedad y exactitud de colorido la situación desairada y triste del licenciado pobre y juicioso que ve a sus paisanos labriegos trabajar y producir mientras él huelga y se aburre con su título, sin saber en qué ocuparse y sin servir para nada útil, y la dificultad de crearse una posición, dada la insuficiencia de los estudios universitarios, o de dedicarse a una carrera o empleo del Estado, careciendo en absoluto de influencia, o de lograr mujer de buena dote, faltando carácter, habilidad y vileza paralela; y representa luego el novelista el catirío del estudioso y noble joven que, falto de recursos y ansioso de librar a sus padres de la pesada esclavitud del trabajo y de las deudas que ya les van aniquilando, prepara febrilmente unas oposiciones, lucha luego en el desierto y en el desamparo, sin conseguir de sus jueces justicia, pues esta se vende y se sofistica, ni lograr el más ímilde empleo, pues esto es asequible sólo al desparpajo, a la desvergüenza y al arrastramiento, y sumido ya en el más deplorable estado de miseria física y moral, considerándose como un miembro inútil de la sociedad y causante de la ruina de su casa, como un espectro viviente desesperado de la vida ve en la muerte su refugio, y el suicidio le atrae a la boca del abismo.

la observación propia, detenida y atinada. Los oyentes escucharon con creciente complacencia.

TEATRO LICEO

Fantasia Mil y un nochesca, tonteria comica lirica, ridiculidad zarzuelca, es Quo vadis?, estrenada anoche en el teatro Liceo.

Obra esta de gran aparato escénico, podría pasar, haciendo un verdadero derroche de decoraciones y un exceso de alarde de trajes, que es para lo único que se presta. Pero a mi me hubiera dado lástima el ver que se estrenaban suntuosos decorados para representar este mal engendrado de Sinesio Delgado!

La música dicen que es del maestro Chapí, pero lo disimula mucho. Está en proporción con el libreto.

Quo vadis? no cuajó, pues el público la recibió con frialdad, siendo solamente algunos chistes, agrandados por Orozco.

Suponemos que no se volverá a representar.

Vimos también anoche resucitar El mozo ciego, que está ya en la escala de reserva, y en cuyos conocidísimos tangos no hubo, por fortuna, que lamentar ataque alguno a la moral.

Esto es ponerse en razón. Por lo demás, de El rey del valor ya hemos dicho bastante.

EN LA AUDIENCIA

En la sección segunda de la Audiencia, y ante el tribunal del Jurado, vióse ayer la causa, procedente del Juzgado de Béjar, contra Migue! Santos Sánchez que, siendo secretario del Ayuntamiento de Navamorales, fué acusado del delito de falsedad de documento público.

El acusador particular retiró en el acto de la vista la acusación mantenida en sus conclusiones provisionales.

Tramitado el juicio, conforme a derecho, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la sala absolvió al procesado del delito que se le imputaba, declarando las costas de oficio.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 31 id. id. Algarrobas, a 36 id. id.

DE SOCIEDAD

En Zamora se ha verificado el enlace de la señorita Angela Conde con el oficial del regimiento de Albuera don Antonio Torrens. Los nuevos esposos, a los que enviamos nuestra cariñosa enhorabuena, han llegado hoy a Salamanca.

En Corrales en Zamora ha fallecido ayer D. José Gutiérrez Amigo. Descanse en paz.

Hoy ha celebrado sus días la esposa de D. Juan Montero, nuestro querido amigo.

Se encuentra en Montejo de Arévalo, con motivo de una desgracia de familia, D. Trifón Ledesma. Ha regresado D. Eugenio Cuello Calón.

Por asuntos de familia, se ha ausentado de Salamanca el joven D. Rafael Húmará.

GACETILLAS LOCALES

Una comisión de la sociedad de Licenciados del Ejército ha pedido al señor Alcalde que provea en individuos que hayan pasado el servicio militar las plazas vacantes en el resguardo de consumos.

De Forfoleda han salido en este año sesenta familias emigrantes.

Se ha suspendido la vista del pleito que sostiene el Ayuntamiento con el gremio de salchicheros.

Hoy ha comparecido ante la Alcaldía un mozaibete que fué detenido ayer en la plaza Mayor por blasfemo.

La Federación Obrera organiza una velada literaria y musical.

En el monte de Somosancho, término de Alaraz, se ha presentado una

partida de lobos, que ha causado grandes daños en los ganados de aquellas pastorías.

Se anuncia una importante reunión extraordinaria de los dependientes de comercio.

En reunión celebrada por la Junta clasificadora del Colegio de abogados para proceder al reparto de la cantidad de 8.020 pesetas, que tiene que satisfacer dicho Colegio, por contribución industrial, durante el año 1906, se acordó, después de detenido estudio, en hacer cinco categorías: la primera contribuirá con 500 pesetas, la segunda con 250, la tercera con 151,50 la cuarta con 107 y la quinta con 70.

El próximo domingo será la Junta general de agravios en el local del Colegio.

De El Castellano: En la causa que, con motivo de los sucesos de la noche del 19 de Julio se instruye por el Juzgado de esta capital, se ha dictado auto de procesamiento contra Agustín Cea, Leopoldo García, Agustín Sánchez, Pedro Sánchez y Eulogio de la Hoz.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona. 21 Noviembre. - Carne, de 1'85 a 1'70; oveja, de 1'55 a 1'60; cordero, de 1'90 a 2'00; macho, de 1'25 a 1'30; c-bito, de 2'50 a 2'75; c-bra, de 1'25 a 1'30; buay, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 2'10 a 2'20.

Matadero de Sevilla. 21 Noviembre. - Toros, bueyes y vacas, de 1'40 a 1'70. Novillos uteros, erales y añejes, de 1'65 a 2'00. Terneras, de 1'75 a 2'00. Carneros y machos, de 0'00 a 0'00. Cabras y ovejas, de 1'85 a 1'65. Cerdos, de 1'65 a 1'85 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 108; existencias, 89.

Matadero de Madrid. 21 Noviembre. - Vaca, de 1'89 a 1'60 pesetas kilo; carnero, a 1'43; oveja, a 1'41.

Mercados

Burgos. 22 Noviembre. - En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 47 reales las 92 libras. Rojo, a 46 reales las 92 libras. Trigo Alga, a 53-1, 2 reales las 94 libras. Centeno, a 36 reales las 90 libras. Cebada, a 32 reales los 32 kilos. Avena, a 20 reales los 25 kilos. Yeros, a 40 reales los 44 kilos. Albarinos, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 3 reales arroba. Tendencia, sostenida.

Barcelona. 21 Noviembre. - Los trigos continúan invariables.

Medina del Campo. 22 Noviembre. - En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas; a 33'00 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid. 22 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron a 48 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. - Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron a 48'00 reales las 94 libras. Entraron 200 fanegas de centeno, que se pagaron a 34'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza. - Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cafalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías: De Gálico en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43. La Gaceta.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Reales órdenes, fecha 17, nombrando registrador de la Propiedad de Allariz al electo de Negreira, D. Ramón Gayoso Arias; de Puebla de Trives al de Ginzo de Limia, D. José de la Torre Ane; de Peñafiel al de San Martín de Valdeiglesias, D. Esteban L. Miniet Hernández; de Jerez de los Caballeros al de Valencia de D. Juan, D. Pedro Román Legorán, y de Murcia al de Palencia, D. Eusebio Roldán López.

Otra, fecha 18, nombrando registrador de la Propiedad de Barcoelua (Oriente) al de Arenys de Mar, D. Claudio Boti Bros.

GUERRA. - Reales órdenes relativas a devolución de sumas al onadas para redimir del servicio militar activo y expedición de duplicados de documentos personales.

HACIENDA. - Real orden, fecha 10, adicionando en la tarifa tercera de la contribución industrial un epígrafe que comprende a las fábricas de recubrir hilos metálicos ó conductores eléctricos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. - Real orden, fecha 21, disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesora de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Osdoba.

FOMENTO. - Real orden, fecha 1º, con firmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los caminos de hierro de Norte por choque de trenes.

Otra, fecha, 20 distribuyendo entre varios servicios de construcción y conservación de carreteras la suma de 1.170.000 pesetas que se reservó del suplemento de crédito de 2.950.000 pesetas.

Otra, de igual fecha, disponiendo se ejecuten por administración las obras de reparación en una carretera de las provincias de Málaga y Cádiz.

El Gobernador civil interino, Sr. Méndez Risueño, ha publicado en el Boletín Oficial la circular que ha continuación reproducimos, por entender que les importa mucho conocer a los pueblos.

Hé aquí: «Dispuesto este Gobierno a agotar los temperamentos de benevolencia antes de emplear los medios coercitivos que le atribuyen las disposiciones vigentes y haciéndome cargo por otra parte de las razones alegadas por algunos Ayuntamientos, discurriendo su moralidad en el relacionado con el importante servicio de ración de onatas municipales, he acordado anular cuantas omisiones de premio existan en la actualidad por tal concepto y conceder a las Corporaciones que se hallen en descubierto el plazo de treinta días, para que se pongan al corriente, en la inteligencia que, transcurrido el término señalado, será inexorable con los municipios que de adelante mis excitaciones amistosas, a tenor de lo estatuido en las Reales Órdenes de 18 de Diciembre de 1878 y 10 de Enero de 1902.

Salamanca, 16 de Noviembre de 1905.

«Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fué siempre delicado. Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear. La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3º. Valencia. Febrero 3, 1905.

«De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó a que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera extenuación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios, que me obligan a manifestarles, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado.»

Vicente Abella.

SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO

ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la

EMULSION SCOTT

que es indudablemente la mejor nutrición para niños debilitados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace al aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños debiles.

El pescador con un gran bacalao a cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franquico. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

CENTRO PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto. - Director propietario, D. José Mañes Casaux. - Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1. - Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 898; aprobados, 413; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años de edad.

Alimentación barata, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Pravia autorización, se formalizan todas clases de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y pri-

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor ó instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto a precios muy económicos.

mera enseñanza. - Juan del Rey, 8. - Salamanca. - Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras. - Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de prepararse los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza. - Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose a estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está a cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director. Para más detalles, dirigirse al director.

CANAS. - Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18. Se vende en la librería de Cuesta.

SE VENDE LA CASA NÚM. 2 DE LA Calle de Ledesma, en el pueblo de Villamayor. Tiene, además de espaciosas habitaciones, paneras y establos, una gran cortina y corral.

Del precio y condiciones informarán en la Ronda de Corpus, núm. 11.

VENTA DE FINCA. - A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º

ANUNCIO

FINCAS EN VENTA

Se vende en subasta pública voluntaria una yugada de tierra de labor de primera y segunda calidad, de cabida de setecientas sesenta fanegas, situada en término municipal de Villalcázar de Sirga, lindante al término de Carrión de los Condes, provincia de Palencia; se encuentra actualmente arrendada y produce cada año ochocientas fanegas de trigo, de buena calidad y peso, de 92 libras fanega. La subasta tendrá lugar el día 26 de Noviembre actual, a las once de su mañana, en la notaría de D. Baldomero S. Pinedo, de Carrión de los Condes, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría, y bajo el tipo de 160.000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, ha de consignarse previamente en dicha notaría la cantidad de 2.500 pesetas, que se devolverán en el acto al que no resulte mejor postor.

CUERPO ESPECIAL DE PRISIONES

Próxima convocatoria para vigilantes del mismo Preparación completa para ingreso por personal técnico, 750 plazas vacantes.

Módicos honorarios. Informes, D. Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional.



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABAL, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. - Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pécis y Valero (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño a enseñar a la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro a seis pesetas diarias.

Advertisement for VICHY-CELESTINS mineral water, featuring a circular logo and text in Spanish and French.

Advertisement for wool products, listing various types of wool and their prices.

Advertisement for a doctor, JAIMÉ MAÑOSA, DOCTOR RIESCO, located in front of the Liceo theater.

Advertisement for mosaic and artificial stone products from FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL.

Advertisement for a widow, VIUDA DE V. VALDERRAMA, located at Calle de Burgos, 39 y 41, SANTANDER.

Advertisement for a factory, FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL, mentioning awards and quality.

Advertisement for a medicinal product, DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, and ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



Icilmá

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los **Sabañones.**

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Sabañon Icilmá. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904. MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCOs

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P.-CARDENAL
DOCTOR RIESCO, 58

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de cada caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

En la falta toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto no se vende á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, ó quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

son Indores de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Maceración, etc.

Se vende el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los números 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4k y 2k. 25; Jarabe, 2k.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

4 á 8 ptas. por día


SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar en una máquina de hacer paños, simple y rápido, á todo el seguido todo el año en domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse:

LA COLMENA, 5
Elisabets
BARCELONA.

BENEDICTINE

EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de los LICORES



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES: Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS: Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
— CORRILO, 28—SALAMANCA —

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1888

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía: Frs. 302.000.000

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904: Frs. 22.546.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....		13.756.763
Primas á recibir.....		98.686.038
Total de garantías.....		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.